

**ALLEGO ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE CREDITO PROCESO N°  
500014003007-2015-00807-00 BANCO AGRARIO VS LUIS ENRIQUE APOLINAR MELO**

LUZ RUBIELA FORERO <rubyfogu@live.com>

Mar 22/06/2021 10:06

Para: Juzgado 07 Civil Municipal - Meta - Villavicencio <cmpl07vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (815 KB)

luis Enrique apolinar.pdf,

Buena tarde, actuando en calidad de apoderada de la entidad demandante, me permito allegar la actualización de la liquidación de crédito dentro del proceso de la referencia con el fin de que se le dé el trámite pertinente.

Me permito manifestar también que desconozco la dirección electrónica de la parte demandada, por lo que solicito al despacho correr traslado mediante secretaria al presente escrito.

Cordialmente,

**LUZ RUBIELA FORERO GUALTEROS**

Abogada Externa del Banco

3112629588 - 6647134

Edificio PARQUE SANTANDER , Calle 38 N° 32-41 Ofc 1503 Villavicencio - Meta.



